



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 29 de Junio de 2.007

Expte. N° 8.258/07

RES. D. N° 183 / 07

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del pasado 20 de Junio del año en curso, ha autorizado a este Decanato, mediante Res. C.D. N° 294/07, a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo cuyas características se explicitan en el Art. 1° de la presente, asimismo ha procedido a conformar, mediante estricto sorteo, la terna docente que habrá de integrar el Jurado y a sus respectivos suplentes, para entender en el presente (Art. 23° del reglamento de Concursos aprobado por Res.C.S. N° 661/88 y sus respectivas modificatorias);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN, para cubrir en forma regular, el cargo que se indica seguidamente, en el marco de lo dispuesto en el Art. 3° del Reglamento aprobado por Res. C.S. N° 661/88 y sus modificaciones.

Cantidad: **1 (uno)**

Categoría: **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

Dedicación: **SEMIEXCLUSIVA**

Asignatura: **BASES DE DATOS**

Departamento: **INFORMÁTICA**

Carrera/s- Plan: **Lic. en Analista de Sistemas (PLAN: 1.997)**

ARTICULO 2°: Designar como integrantes del Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición indicada precedentemente, a los docentes que seguidamente se menciona:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none">• Lic. Patricia Mac Gaul• Lic. Carlos Federico Fernández• Lic. Rosa Macaione	<ul style="list-style-type: none">• Lic. Ariel Rivera• Mag. Gustavo Gil• Ing. Abel Martín Goytia• Lic. Adriana Binda• Lic. Cristian Alejandro Martínez• Ing. Daniel Luis Morales• Lic. Martín Díaz• Lic. Loraine Gimson

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

.../// -2-

RES.D. N° 183 / 07

ARTICULO 3°: Solicitar a los representantes del Consejo Directivo de los Claustros de Docentes, Graduados y Estudiantil, designar, en función de lo establecido en el Art. 31° del Reglamento de Concursos (aprobado por Res. C.s. 661/88 y sus modificatorias), veedores Titulares y sus respectivos suplentes.

ARTICULO 4°: Determinar para el presente concurso el período de publicidad y de inscripciones, como se indica seguidamente:

Publicidad: 23/07 /07 (Periódico Local)

Inscripciones: desde hs 10,00 del 13/08//07
hasta hs 12,00 del 29/08/07

Las inscripciones se recibirán por Mesa de Entradas, en formulario ad-hoc, en la Facultad de Ciencias Exactas, Av. Bolivia N° 5150 - 4400-Salta, de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs y de 15 a 17, a excepción del día de cierre de Inscripción.

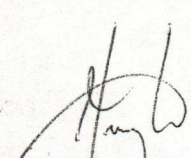
ARTICULO 5°: Dejar debidamente aclarado que la documentación que acredite fehacientemente los antecedentes invocados, deberá presentarse en original o copia certificada. (Art. 10° del Reglamento de Concursos).

ARTICULO 6°: Disponer que aquella documentación adjunta en copia no certificada, será autenticada en el momento en que el interesado lo solicite, siempre que la misma esté agregada a su original, encontrándose habilitado para ello la Vicedecana Prof. Silvia L. Rodríguez, el Secretario Académico Dr. Jorge Yazlle y el Sr. Director Administrativo Académico Lic. Nicolás Vistas, todos ellos pertenecientes al plantel de esta Unidad Académica.

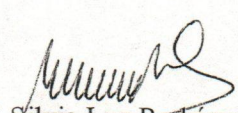
ARTICULO 7°: Dejar aclarado que es de plena vigencia el Art. 57° del Reglamento de Concursos.

ARTICULO 8°: Hágase saber al Departamento de Informática y notifíquese fehacientemente a los miembros del Jurado, publíquese en cartelera y RESÉRVESE.

NV
MPC


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. Silvia Luz Rodriguez
Vicedecana a/c de Decanato
Fac. de Ciencias Exactas